



Ministros de SCJN no utilizarán y
devolverán camionetas blindadas

LUNES 26 DE ENERO 2026

P. 14

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16776

Capacidad eléctrica de CFE, insuficiente para enfrentar tormenta invernal



P. 5

Ernestina Godoy gasta 2 mil 841 mdp en autos para FGR



P. 4

Colectivo solicita a Claudia Sheinbaum ayuda por crisis de desapariciones en Tamaulipas



P. 6

México y Estados Unidos compartirán información sobre seguridad, aduanas y expedientes



P. 13

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kauí
naim@naim.com.mx / nlkmx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, †Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 17247. Publicación diaria. Permiso SEPOMEX 0500685. Derechos de autor 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA C.I.A. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución: Unión de Expedidores y Vozeadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16776 Lunes 26 de enero 2026
UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SON'S SA de CV en talleres de Gabinete Barreda 86 bis, Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc. Teléfono CDMX 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205, Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multusa, S.A. de C.V con domicilio en Paseo Polidori Número 811 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales o información de alguna persona fuera identificada o identificable son recabados de manera lícita y tratados observando los principios de lealtad, consentimiento, información, calidad, finalidad, legalidad, proporcionalidad y responsabilidad previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, estableciendo lo anterior que después el titular de la información recibida directa e indirectamente por Arrendadora Multusa, S.A. de C.V respecta a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de información, establecidos y mantenidos mediante medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso no autorizado o no autorizado como es el caso de información propia de Arrendadora Multusa, S.A. de C.V al tomar en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Comunq; informar a la respectiva establecida en cumplir con la finalidad del tratamiento que afecte significativamente los derechos personales o morales del titular, sea informada por Arrendadora Multusa, S.A. de C.V al titular, con el efecto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multusa, S.A. de C.V incluyendo sus términos, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.redactor.mx.

LUNES 26 DE ENERO 2026



PULSO/ **A fuerzas**

Eduardo Meraz

eduazarem@gmail.com @Edumermo

Todo hace pensar en el abandono del comportamiento autista del gobierno mexicano anterior y el inicio del presente respecto de los reclamos estadounidenses para dar seguridad a la frontera entre ambos países, pues a las exigencias de aranceles llegaron presiones en materia de "acciones conjuntas" para combatir al crimen organizado en el territorio de México.

Al inicio del segundo año de gobierno de Donald Trump, prácticamente toda su administración ha decidido alzar la voz y elevar las demandas de resultados tangibles al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues ya no les convencen las cifras oficiales de combate a los cárteles mexicanos.

Y no sólo eso, sino se ha ido acrecentando la percepción de una mandataria acotada por las verdaderas "fuerzas vivas" mexicanas, en la cual se entrecruzan o conviven personajes, grupos y sectores tanto legales como ilegales.

La falta de precisión entre la licitud y la ilicitud, así como entre los roles que cada quien debe jugar para la sostenibilidad del grupo en el poder ha dado origen a disputas entre los feudos guindas y sus respectivos asociados externos y, además, ha sido motivo de "sospechosismo" con su principal socio comercial.

La suspicacia del gobierno de Estados Unidos se convierte en un fantasma que recorre los pasillos diplomáticos, sembrando dudas sobre la capacidad real del gobierno para sostener una estrategia coherente contra los cárteles.

El pulso de la política mexicana late con un ritmo que no siempre obedece a la lógica, sino a las presiones externas y a las tensiones internas que se entrelazan como hilos invisibles en un telar de poder.

La frontera con Estados Unidos, esa cicatriz que divide geografías y multiplica desconfianzas, vuelve a ser escenario de exigencias que trascienden los aranceles y se adentran en el terreno movedizo de la seguridad.

En ese sentido, como ya se ha mencionado, el vecino del norte reclama acciones conjuntas, resultados palpables, y lo hace con la voz elevada de toda una administración que ha decidido mirar con lupa el desempeño del gobierno mexicano.

Así, México se encuentra atrapado entre la

necesidad de preservar su autonomía y la obligación de responder a las presiones estadounidenses, se encuentra en una encrucijada que recuerda a los viejos dilemas de la historia: ¿hasta dónde ceder sin perder soberanía?, ¿hasta dónde resistir sin arriesgar la estabilidad?

La presidenta Sheinbaum, en medio de este entramado, parece caminar sobre un terreno minado, donde cada paso puede detonar una disputa, un reclamo, una sospecha. Su liderazgo se enfrenta al reto de distinguir entre aliados y adversarios, entre lo legal y lo ilegal.

El reclamo estadounidense, por su parte, no es sólo una exigencia de seguridad, sino una forma de recordarle a México su vulnerabilidad. La voz de Trump y de su administración resuena como un eco que atraviesa la frontera, imponiendo una narrativa de urgencia y de desconfianza.

La columna vertebral de este conflicto es la ambigüedad. La falta de precisión entre la licitud y la ilicitud no es un accidente, sino una característica estructural de la política mexicana y en este terreno ambiguo, los feudos guindas disputan espacios de poder, los aliados externos buscan su influencia, y los cárteles se infiltran como sombras que nunca desaparecen del todo.

La presidenta Sheinbaum, debe navegar entre las exigencias externas y las tensiones internas, entre la necesidad de mostrar resultados y la imposibilidad de controlar todos los hilos del poder.

Su gobierno se enfrenta a un desafío que no es sólo diplomático, sino profundamente político: redifinir los límites de la licitud, establecer roles claros en un teatro donde las máscaras cambian demasiado rápido, y recuperar la confianza de un socio comercial que observa con creciente sospecha.

En última instancia, lo que está en juego no es sólo la relación con Estados Unidos, sino la capacidad de México para construir una estrategia que no dependa exclusivamente de las presiones externas ni de las convivencias internas con lo ilícito.

Y en ese pulso, en esa fuerza que se impone desde fuera, dentro las alianzas se empiezan a desanudar más como muestra de debilidad que de fortaleza.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, informó que todas las aduanas del norte del país trabajan en coordinación con la oficina de protección fronteriza de Estados Unidos, lo que ha permitido garantizar la seguridad en los límites colindantes de ambas naciones con absoluto respeto a la soberanía de ambos países.

Pensamientos y reflexiones



No te quejes, mujer, mejor empieza por amar y disfrutar de tu ser, para que te sepas valorar, sin ningún temor a crecer y te atrevas a madurar.

Omar Brindis Furiate
<http://pensamientos07-09.blogs.pot.mx/>

La nueva estrategia de *Estados Unidos* hacia *México*, no es una advertencia diplomática, sino un *acta de defunción política* para un modelo de gobierno que *renunció al control del territorio, Washington ya no habla en términos de cooperación, sino de contención, no discute soberanía, sino amenazas* y, en ese giro brutal, el gobierno mexicano queda exhibido como *un Estado incapaz de garantizar seguridad básica, la narrativa oficial se derrumba frente a una realidad que cruza la frontera sin pedir permiso, carteles empoderados, migración desbordada, puertos y corredores industriales vulnerables, y una clase gobernante más preocupada por el discurso que por los resultados.*

Esta estrategia no surge de la nada, es consecuencia directa de años de omisiones, negaciones y pactos tácitos, mientras el *gobierno de México* insistía en abrazos y estadísticas maquilladas, *Estados Unidos redefinía a México* como un problema de seguridad nacional, no como socio, no como aliado estratégico, sino como un espacio donde el Estado perdió control frente a actores criminales transnacionales, esa es la premisa central que marca el tono y anticipa consecuencias.

EL ESTADO AUSENTES Y EL TERRITORIO CEDIDO

El primer golpe es conceptual y devastador:
1.- *México se convierte en un asunto de seguridad nacional para EE. UU. cuando el Estado pierde control territorial frente a actores criminales transnacionales*, no es una opinión, sino un diagnóstico operativo, *Washington* afirma lo que en *México* se niega, hay regiones enteras donde manda el crimen organizado, cobra impuestos, regula economías, controla rutas y decide quién vive y quién muere, frente a eso el gobierno mexicano optó por minimizar, justificar o simplemente mirar hacia otro lado.

La consecuencia es lógica y peligrosa:

2.- *Los carteles mexicanos son tratados como amenazas híbridas criminales-terroristas*, no por capricho, sino porque cumplen todos los criterios, control territorial, violencia sistemática, capacidad financiera, penetración institucional, desafío abierto al Estado, la narrativa de que son sólo delincuentes comunes ya no sostiene nada, y la negativa del gobierno mexicano a reconocerlo sólo acelera que otros lo hagan por él.

Aquí se rompe otro mito:

3.- *La frontera sur de EE. UU. y el territorio mexicano forman un único espacio de seguridad operativa*, el discurso de soberanía se vuelve retórico cuando no hay control efectivo, *Washington* deja claro que la línea fronteriza no detiene amenazas, y que actuará como si ese espacio fuera continuo, gusto o no al gobierno mexicano.

COOPERACIÓN CONDICIONADA Y SOBERANÍA VACIADA

Durante años, *México* se acostumbró a una relación automática, ayuda, cooperación, financiamiento, capacitación, todo fluió aun cuando los resultados eran pobres, eso terminó.

4.- *La migración masiva, el narcotráfico y el tráfico de armas se interpretan como vectores de desestabilización estratégica hemisférica*, no como problemas sociales aislados, *Estados Unidos* los integra en una sola ecuación de riesgo.

Por eso el mensaje es brutalmente claro:

5.- *Washington privilegiará resultados medibles sobre cooperación simbólica*, ya no bastan mesas, comunicados o buenas intenciones, se exigen cifras verificables, reducción de flujos migratorios, desmantelamiento real de carteles, recuperación de control territorial, el gobierno mexicano que apostó por la retórica queda desnudo.

En ese contexto:

6.- *La cooperación bilateral deja de ser automática y se vuelve condicional*, alineamiento, desempeño y voluntad política real, tres conceptos que chocan de frente con una administración que hizo de la negación su política de Estado, la soberanía

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina.rocha1968@yahoo.com.mx

Méjico, bajo tutela Seguridad nacional no se decide en Méjico

National Security Strategy

of the United States of America



que tanto se invoca queda vacía cuando depende del visto bueno de otro país ante la falta de resultados propios.

CUANDO WASHINGTON DECIDE ACTUAR
El punto más delicado y más incómodo para el discurso oficial es este:

7.- *Cuando el Estado mexicano no actúa, Estados Unidos se reserva el derecho de actuar directa o indirectamente*, es la admisión explícita de que la paciencia se agotó, no se trata de invasiones espectaculares, sino de operaciones selectivas, presión financiera, inteligencia, sanciones, acciones encubiertas, todo lo que un Estado poderoso considera legítimo ante amenazas transnacionales.

El gobierno mexicano se indignará en público, pero en privado sabe que su margen de maniobra es mínimo, porque perdió credibilidad, porque permitió que el problema creciera, porque confundió contención con complicidad, y porque apostó a que el tiempo político resolvería lo que la acción nunca enfrentó.

A esto se suma un ángulo que el gobierno ha tratado con frivolidad:

8.- *La seguridad económica, energética y logística del hemisferio incluye puertos, corredores industriales y nodos críticos en Méjico*, no son sólo drogas y migrantes, son cadenas de suministro, nearshoring, energía, infraestructura, todo aquello que hoy está expuesto a la captura criminal, la omisión mexicana se convierte en riesgo continental.

MÉJICO COMO RIESGO ESTRÁTÉGICO CONTINENTAL

El siguiente punto exhibe otra ceguera oficial:

9.- *La presencia de potencias extrahemisféricas en infraestructura estratégica mexicana se considera un riesgo directo*, mientras el gobierno presume inversiones sin evaluar implicaciones geopolíticas, *Estados Unidos* lee esos movimientos como amenazas, *China, Rusia, Irán* no son nombres abstractos, son factores de presión en un tablero donde *Méjico* juega sin estrategia.

Finalmente la sentencia más dura:

10.- *La estabilidad de Méjico es condición necesaria para la estabilidad continental*, y el colapso parcial del Estado mexicano es inaceptable estratégicamente, traducido, *Estados Unidos* no permitirá que *Méjico* se hunda, aunque eso implique intervenir de formas que el gobierno mexicano dice rechazar, pero no puede evitar.

Esta estrategia es un espejo incómodo, refleja un país que perdió control, un gobierno que confundió ideología con política pública, y una soberanía que se desmorona cuando no se ejerce, *no es Estados Unidos quien humilla a Méjico, es el propio gobierno mexicano el que se colocó en esta posición al renunciar a su responsabilidad fundamental, garantizar seguridad, ley y territorio*.

Lo que sigue *no será discurso ni mañaneras, será presión, condicionamientos y decisiones tomadas fuera del país, porque cuando un Estado falla, otros actúan, y Méjico hoy paga el costo de haber negado demasiado tiempo una realidad que ya nadie está dispuesto a ignorar*.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk.ropk@yahoo.com.mx

Ernestina Godoy gasta 2 mil 841 mdp en autos para FGR



EDUARDO MERAZ

De pronto los malos hábitos parecen haberse enraizado al interior de las distintas dependencias del Gobierno, en donde han dejado de lado la encomienda de la austерidad republicana, para hacer derroche de gastos estratosféricos.

Ahora, luego de que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha optado por la compra directa de vehículos argumentando un ahorro de mil millones de pesos, la Fiscalía General de la República (FGR), bajo el mando de Ernestina Godoy Ramos, ha tomado el camino opuesto.

La institución adjudicó dos contratos de arrendamiento a las empresas Jet Van Car Rental y Casanova Rent Volks por un monto total que supera los 2 mil 841 millones de pesos, para el arrendamiento sin opción a compra de 2 mil 520 automóviles, motocicletas y camionetas, durante tres años, por lo que este gasto, que implica el pago mensual de casi 79 millones de pesos durante tres años, ha generado controversia por contravenir la política de austereidad de la administración federal.

Vale recordar que, hace una semana, se dejó al descubierto que la FGR revivió la licitación LA-49-830-049830002-N-25-2025 para el arrendamiento sin opción a compra de 2 mil 520 automóviles, motocicletas y camionetas que había sido cancelada en diciembre de 2025.

Se estableció como primera fecha para la emisión del fallo el 13 de enero, después se difirió por primera vez al 15 de enero y un segundo diferimiento al 23 de enero a las 17:00 horas.

Hasta después de las 20:00 horas se hizo

público que la FGR dio el fallo a dos empresas: JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V. y CASANOVA RENT VOLKS S.A. DE C.V.

La partida más grande se entregó en el contrato FGR/LPN/SERV/002-1/2026 a JET VAN CAR RENTAL S.A. DE C.V., a quien se le entregaron las partidas 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11, quien en el ejercicio fiscal 2026 podrá recibir un monto máximo en el contrato abierto de 821.2 millones de pesos, y que en los años 2027 y 2028 podrá llegar a los 895.8 millones de pesos.

Durante la vigencia de este contrato, la FGR destinará alrededor de 2 mil 687 millones de pesos como monto máximo.

También se ha detallado que en el contrato FGR/LPN/SERV/001-1/2026 se entregaron las partidas 5 y 6 a CASANOVA RENT VOLKS S.A. DE C.V., quien en 2026 tendrá un contrato abierto máximo por 47.2 millones de pesos, y en 2027 y 2028 podrá tener un contrato abierto máximo de 51.5 millones de pesos.



Ernestina Godoy Ramos

Por este contrato la FGR destinará más de 154.5 millones de pesos.

En los dos contratos, la FGR destinará más de 74 millones de pesos mensuales por tres años, alrededor de 2 mil 841 millones, alrededor de 78.9 millones mensuales.

Esta contratación en la FGR se da en medio de la polémica por la compra de vehículos en el máximo tribunal del país.

En la SCJN se justificó la compra de camionetas para los ministros con el argumento de que se terminaba con un contrato de arrendamiento, sin embargo, en la FGR prefieren arrendar que comprar los automóviles, motocicletas y camionetas.

"Con el propósito de no generar un gasto mayor para la institución, esta adquisición se llevó a cabo de manera paralela al proceso de desincorporación de un parque vehicular mayor al adquirido", afirmó el máximo tribunal en un comunicado.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió la acción de la SCJN por considerar que se generaba un ahorro en las finanzas.

"Nos dieron una nota informativa de que redujeron, había un contrato de renta de vehículos y decidieron sustituirlo por la compra, y ahorraron más de mil millones de pesos en este proceso, esa es la nota que nos dieron, obviamente, la Corte tiene que informar, y todo el Comité de Administración tiene que informar sobre esta adquisición", señaló la mandataria.

De esta manera, la Fiscalía General de la República que encabeza Ernestina Godoy Ramos, deja de lado la austereidad que promueve la 4T y rentará por 3 años vehículos, y renovará su flotilla otra vez en 2029.



Capacidad eléctrica de CFE, insuficiente para enfrentar tormenta invernal

ALEJANDRO ROMERO

La interrupción del gas natural desde Texas limitaría la generación eléctrica en el norte del país, por lo que especialistas alertan que los 28 mil megawatts disponibles son insuficientes para abastecer de electricidad a Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y hasta son "insuficientes" para Nuevo León.

Ante la posibilidad de que se interrumpa la entrega de gas natural al país, desde Texas, por la tormenta invernal en Estados Unidos, las instalaciones para generar energía que garanticen el suministro eléctrico en México son insuficientes para abastecer de electricidad al Norte del país, aseguró **Gonzalo Monroy, director general de GMEC**.

"Si estás en Chihuahua, Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas, el riesgo de que se interrumpe el gas natural, pues definitivamente te baja, ahí no tienes un combustible alterno para echar a andar las plantas, obviamente, esos 28 mil megawatts son insuficientes, es insuficiente para el estado de Nuevo León, obviamente no alcanzaría para el resto del norte del país", planteó el experto.

Enfatizó que para brindar electricidad a todo el norte de México se necesitarían 40 mil negawatts.

Por su parte, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** informó que ante la tormenta invernal que ocasionaría interrupciones en la entrega de gas natural a México, cuentan con 28 mil megawatts de capacidad disponible que no requiere de gas natural, además de que tienen tecnología con termoeléctrica, carboeléctrica y energías limpias, suficientes para mantener el fluido eléctrico en el país.

La CFE añadió que también se tienen dos terminales de regasificación de GNL, con capacidad de abastecer hasta 350 mil metros cúbicos al interior del país.

Monroy reiteró que 28 mil megawatts solamente servirían para apoyar una parte del abasto eléctrico en Nuevo León, pero "estáis abandonando a Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua a su suerte".

De acuerdo con el director general de GMEC, ante una situación crítica como la que

**Gonzalo Monroy**

vivió México al finalizar 2021, por las nevadas en Estados Unidos que interrumpieron el suministro de gas natural al país, no hay un plan de emergencia.

"En este momento lo que ha dicho la CFE, no hay plan de emergencia, hasta ahora, lo único que han dicho es, tenemos otras disponibilidades de otros tipos de plantas, pero la realidad es que no alcanzaría", enfatizó.

Agregó que, **por ejemplo, las plantas que están en Topolobampo, incluso las de Tama-zunchale, en San Luis Potosí, simplemente no tendría la suficiente energía para mandarlo hacia Monterrey o hacia Chihuahua.**

"Ya ni siquiera hablamos de la parte de los estados o de la parte fronteriza como Ciudad Juárez, en este caso, sí es claramente insuficiente", añadió.

Por su parte, el experto en energía, **Ramsés Pech, planteó que, durante la crisis de 2021, la CFE registró pérdidas netas superiores a 95 mil millones de pesos, aunque la cifra pudo haber llegado a 106 mil 300 millones de pesos, impactada principalmente por los altos precios del gas natural, especialmente tras la crisis invernal en Texas en febrero.**

"Este sobrecosto fue cubierto en última instancia por el erario federal a través de subsidios y ajustes financieros", enfatizó.

Actualmente, **México tiene una alta dependencia del gas texano, pues 85 % de las necesidades locales provienen del energético proveniente de Estados Unidos.**

Al respecto, la **CFE** planteó que "la depen-

dencia de importación de gas natural de Estados Unidos principalmente del sur de Texas es representativa, sin embargo, en la matriz de generación de la CFE el gas natural tiene una participación muy relevante del total de la capacidad instalada y cuenta con fuentes de generación alternas de insumos como son las energías limpias para garantizar la continuidad operativa del sistema eléctrico".

Monroy expresó que, en 2021, los precios del gas natural se dispararon de 3 dólares el millón de BTU, que es la unidad, a más de 400 dólares de un jueves a un domingo.

"Obviamente, eso de haber seguido comprando el gas natural, si la CFE hubiera seguido comprando, hubiera quebrado, ¿qué fue lo que hicieron?, dejaron de comprar el gas natural y pues simplemente nos quedamos literalmente como Texas esperando a que terminara la tormenta, como no tenemos un almacenamiento de gas natural, ni entonces ni tampoco ahora, pues simplemente quedamos a la buena del clima", expuso.

La CFE informó que ante la volatilidad que se pudiera presentar en los precios del gas natural, tienen la contratación de coberturas financieras.

Agregó que **son instrumentos tipo opciones que acota el precio en rangos convenientes y disminuyen la exposición en períodos de alta volatilidad.**

"La Estrategia de Coberturas financieras que tiene implementada la CFE, tiene previsto el uso de instrumentos financieros que permiten mitigar el impacto derivado del incremento de precios del gas natural ante eventos disruptivos como los que se tienen previstos en los próximos días, de esta forma, se tiene certidumbre financiera de los consumos estimados y precios para evitar un deterioro financiero en las finanzas de CFE", aclaró.

Abundó que **los costos asociados por la estrategia se encuentran considerados como parte integrante de la suficiencia presupuestal de la CFE para cubrir sus obligaciones financieras.**

Los expertos del sector energético consideraron que **sería fundamental en un acto de transparencia que la CFE diera a conocer el costo de las coberturas financieras y lo que protege.**





La presidenta Sheinbaum escucha atenta a integrantes del colectivo

Colectivo solicita a **Claudia Sheinbaum** ayuda por crisis de desapariciones en Tamaulipas

RAFAEL ORTIZ

Integrantes del colectivo *Amor por los Desaparecidos* en Tamaulipas, sostuvieron un breve encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a quien entregaron un documento oficial en el que solicitan la creación de una mesa de trabajo para atender la crisis de personas desaparecidas en Tamaulipas.

Tamaulipas tenía aproximadamente 13 mil 917 personas desaparecidas o no localizadas registradas, según el último *Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2025*, alrededor de 10 por ciento del total nacional.

Y las ciudades con mayor cifra de desaparecidos son **Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Tampico**.

Durante el acercamiento la presidenta del colectivo, **Edith González**, manifestó su preocupación por la falta de respuesta y acompañamiento del Gobierno de Tamaulipas, así como por la retirada de los esquemas de seguridad durante las jornadas de búsqueda, situación que, advirtió, pone en riesgo la integridad de familias y voluntarios que participan en estas labores.

Y es que los colectivos se han quejado que la entidad se mantiene como una de las zonas con mayor incidencia de desapariciones, sobre todo el municipio de Reynosa, por lo

que consideró indispensable impulsar acciones urgentes en materia de prevención, localización e identificación de personas, además de establecer un canal de diálogo directo con la titular del Ejecutivo estatal.

La presidenta **Sheinbaum**, recibió el oficio y los materiales presentados por el colectivo y asumió el compromiso de turnar el caso a la Secretaría de Gobernación, dependencia que dará seguimiento a la solicitud y se encargará de contactar a los integrantes para avanzar en la instalación de la mesa de diálogo planteada.

Tamaulipas: colectivos hallaron 52 sitios con restos humanos

Al inicio del presente año, el *Colectivo por Amor a los Desaparecidos* en una serie de labores de búsqueda en Reynosa, Río Bravo y Matamoros se identificaron 52 puntos con restos humanos, durante el año anterior, indicó **Edith González**, coordinadora del colectivo, quien no descartó que pueda haber otros tantos lugares sin localizar, debido a que en Tamaulipas se tienen más de 13 mil desaparecidos.

En esa oportunidad, mencionó que las labores de campo permitieron localizar 44 sitios con restos óseos calcinados, 13 cuerpos en estado de descomposición visibles en superficie, 13 concentraciones de restos óseos dispersos y siete fosas clandestinas. Todos los cuerpos presentan lesiones de arma de fuego y señas de haber sido torturados.

La buscadora hizo hincapié en que la *Comisión Estatal de Búsqueda* únicamente les acompaña en seis de las labores de búsqueda de más de 65 efectuadas durante el año pasado.

Ante ello, insistió sobre la falta de respaldo por parte de la *Comisión Estatal de Búsqueda* y la *Fiscalía General de Justicia del Estado* a los grupos de familiares de desaparecidos y es así que son estos los cuales más trabajos realizan y con ello los mayores resultados.

Añadió que aun cuando se ha informado a las autoridades sobre los diversos puntos identificados con restos humanos, algunos de estos permanecen sin ser procesados el levantamiento de indicios y la integración de las carpetas de investigación correspondientes, como tampoco se encuentran asegurados corriendo el riesgo de pérdida de indicios.





López Obrador jugó a la ideología; México y Sheinbaum pagan con crecimiento

La sentencia no viene de la oposición ni de los "adversarios del régimen". Llega desde *The Economist*, uno de los semanarios económicos más influyentes del mundo: los años de Morena en el poder han sido los de menor crecimiento económico en un cuarto de siglo, para este año, 2026, el pronóstico es de 1.3 puntos porcentuales, aproximadamente la mitad del promedio latinoamericano, no es una anécdota, es un balance histórico, y es una factura política directa al obradorismo.

Estabilidad sin crecimiento: el eufemismo del sexenio lopezobradorista

El discurso oficial de los herederos del lopezobradorismo, ahora dirigidos por Claudia Sheinbaum y la 4T, repite que no hay crisis. Es verdad.

Pero también es verdad que no hay crecimiento, y eso es igual de grave.

México no colapsó, pero tampoco avanzó. Se quedó atrapado en una mediocridad administrada: estabilidad macroeconómica sin desarrollo, disciplina fiscal sin ambición productiva, narrativa social sin motor económico.

Ese fue el verdadero proyecto económico de Andrés Manuel López Obrador: no crecer para no arriesgar, aun cuando el país tenía condiciones excepcionales para hacerlo.

Texcoco y la señal fundacional

Todo comenzó con una decisión política que marcó el sexenio: En octubre de 2018, López Obrador canceló el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco tras una consulta sin rigor técnico. **Costo estimado: más de 300 mil millones de pesos entre bonos, obras abandonadas y litigios.**

El mensaje fue inmediato y brutal: las reglas pueden cambiar si el poder lo decide, desde ese momento, la inversión privada entendió que México ya no jugaba con cartas previsibles, no fue un error aislado, fue una advertencia.

Dos Bocas: soberanía cara y poco rentable

La refinería Olmeca se anunció como emblema del nuevo modelo energético.

Prometida en 8 mil millones de dólares, terminó costando entre 16 y 18 mil millones, con producción intermitente y lejos de la capacidad anunciada.

Mientras el mundo invertía en energías limpias y cadenas eléctricas competitivas, México decidió apostar recursos públicos a refinar combustóleo. El resultado no fue soberanía: fue ineficiencia con sobreprecio.

CFE y energía cara: el freno silencioso

La política energética del sexenio se resumió en proteger a la Comisión Federal de Electricidad y a su gobierno entonces titular, el polémico ex priista Manuel Bartlett Díaz, a cualquier costo, se frenaron permisos, se cambiaron reglas y se litigó con inversionistas privados.

El efecto fue devastador en el momento menos oportuno: justo cuando el nearshoring exigía energía limpia, barata y confiable. México tenía la ventaja geográfica, perdió la ventaja regulatoria.

Entre 2021 y 2024, México tuvo una oportunidad histórica: relocación industrial, tensiones entre EE.UU. y China, cadenas globales en recomposición, las cartas estaban sobre la mesa, pero el gobierno ofreció incertidumbre, burocracia y discurso.

El capital respondió con cautela. Algunas inversiones llegaron, muchas otras no, el costo no aparece en el presupuesto, pero pesa más que cualquier sobrecosto: **crecimiento perdido.**

Con un crecimiento de 1.3%, no alcanza para sostener expectativas sociales, absorber jóvenes al mercado laboral ni financiar un Estado cada vez más centralizado.

"Power on paper": el límite del poder concentrado

Esta semana, The Economist fue más lejos. Colocó la bandera de México manchada, como escena del crimen, y tituló sin rodeos: "Power on paper".

Poder en el papel.

La definición es incómoda porque es precisa. Morena lo tiene todo: Presidencia, Congreso, estados, votos, discurso, nunca un movimiento había concentrado tanto poder forma, y, sin embargo, ese poder no se ha traducido.

cido en un Estado más eficaz.

El crimen sigue ahí. La corrupción no desapareció; se administró, la economía avanza lento, gobernar resultó más difícil que ganar.

Combatir al narcotráfico implica tocar a los propios, reformar instituciones cuesta dinero que no sobra, sostener el bienestar sin crecimiento es una apuesta frágil, las leyes se anuncian, las reformas se prometen y muchas se patean hacia adelante, mucho control, pocos resultados estructurales.

Para Claudia Sheinbaum, el mensaje es claro: heredó una maquinaria electoral formidable, pero también un Estado tensionado y recursos limitados, bajo la presión de un Estados Unidos impredecible y exigente, la diferencia entre poder político y capacidad estatal deja de ser teórica y se vuelve urgente.

Morena apostó a la concentración del poder.

Lo que no logró fue ejecutarlo con eficacia.

The Economist no habla de ideología, habla de resultados.

Y el diagnóstico es brutal por su sencillez: el poder que no se convierte en Estado termina exhibiendo sus límites.

Porque el poder que solo existe en el papel, tarde o temprano, se desmorona frente a la realidad.

Cuando no hay crecimiento, la narrativa se vuelve política de Estado.

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum hereda una economía sin crisis, pero sin motor. Estable, pero cansada, ordenada, pero sin impulso.

Tiene dos caminos: corregir las apuestas fallidas o seguir protegiéndolas, porque los números ya hablaron, y *The Economist* solo hizo lo evidente: *contar las fichas.*

Yes que Morena prometió cambiar el modelo, pero lo que hizo fue detener el crecimiento: Texcoco, Dos Bocas, la política energética y el nearshoring mal jugado explican por qué México crece menos que sus pares.

No es mala suerte, no es conspiración, es una cadena de decisiones políticas, y en economía, como en la primera plana, los resultados siempre terminan alcanzando al discurso.

*Ya lo veremos muy pronto.
¡Ciao!*



HOY, EL ESTADO BLINDADO, CIFRAS Y NOMBRES

Tanya Acosta

tanyaacostas@icloud.com



FLOTILLAS DE PODER, CONTRATOS OPACOS Y MILLONES DEL ERARIO

Hoy en día, mientras el discurso oficial insiste en que el país atraviesa una etapa de restricción económica, los números del gasto público revelan una realidad paralela. Una donde las instituciones del Estado, lejos de ajustarse el cinturón, continúan ampliando su parque vehicular mediante compras y rentas que representan miles de millones de pesos para la **Hacienda Pública federal** y recursos federalizados que terminan cargándose a estados y municipios.

No se trata de casos aislados ni de errores administrativos. Se trata de una práctica sistemática.

SUPREMA CORTE, EL GESTO TARDÍO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidida por Hugo Aguilar Ortiz, autorizó la adquisición de nueve camionetas tipo jeep para ministras y ministros. El costo unitario reconocido públicamente se ubicó entre 1.06 y 1.77 millones de pesos por unidad, sin considerar blindaje, que es de 5 millones.

El gasto base oscila entre 9.5 y 16 millones de pesos. Sin embargo, en el mercado nacional el blindaje de nivel alto puede duplicar el precio original del vehículo, lo que llevaría el costo real a una cifra cercana a los 25 o 30 millones.

Tras la presión mediática, la Corte anun-

cio que las unidades no serían utilizadas y que se analizaría su reasignación. El dinero, no obstante, ya fue comprometido. **El presupuesto anual de la SCJN supera los 5 mil 600 millones de pesos, provenientes íntegramente del erario federal.**

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, COMPRA SILENCIOSA

Mucho menos visible fue la operación realizada por el **Órgano de Administración Judicial, encabezado por Bernardo Bátiz Vázquez**. En el último trimestre de 2025 se adquirieron **571 vehículos por un monto aproximado de 252 millones**.

El promedio unitario ronda los **441 mil pesos**, pero esa cifra oculta la mezcla de vehículos básicos con camionetas de mayor gama. Dentro del paquete se incluyeron al menos **124 unidades híbridas y eléctricas, cuyo costo individual supera los 800 mil pesos**.

Hasta hoy no existe un desglose público completo que indique cuántas de esas unidades cuentan con blindaje, quién lo proporcionó y cuánto se pagó adicionalmente. Todo el gasto proviene del presupuesto federal asignado al Poder Judicial.

FGR, GERTZ MANERO Y LA RENTA MULTIMILLONARIA

La Fiscalía General de la República, bajo la titularidad de Alejandro Gertz Manero, intentó arrendar 2,522 vehículos para el periodo 2025-2028. El concur-

so establecía un costo mínimo de 2 mil 480 millones de pesos y un máximo de 3 mil 794 millones.

Aunque el proceso fue suspendido, la cifra es reveladora. En promedio, cada unidad habría costado más de un millón de pesos durante la vigencia del contrato. Se trataba de sedanes, camionetas, unidades híbridas, pick-ups y motocicletas para uso operativo y administrativo.

Ese monto habría sido cubierto directamente con recursos de la Hacienda Pública federal.

PODER LEGISLATIVO, GASTO DILUIDO

La Cámara de Diputados y el Senado de la República mantienen esquemas de flotillas y arrendamiento para legisladores, mesas directivas y áreas administrativas. Contratos revisados muestran costos unitarios que oscilan entre 900 mil y 1.4 millones de pesos por camioneta.

Las presidencias de ambas cámaras han cambiado, pero la práctica permanece. El gasto se fragmenta en partidas administrativas, lo que dificulta su seguimiento, pero el origen del dinero es el mismo: recursos federales.

El blindaje, cuando existe, rara vez se especifica.

ESTADOS Y MUNICIPIOS, EL DINERO FEDERAL DISFRASADO

En entidades como Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Guanajuato, así como en decenas de municipios, se han documentado adquisiciones de camionetas blindadas con precios que van de 1.5 a 5 millones de pesos por unidad. Gobernadores, fiscales estatales y presidentes municipales justifican estas compras por razones de seguridad.

Sin embargo, una parte significativa de esos vehículos se paga con recursos federalizados, participaciones, fondos de seguridad o esquemas mixtos.

El dinero es federal, pero la responsabilidad se diluye en lo local.

LA FACTURA REAL AL ERARIO

Hoy, sumando compras y rentas documentadas a nivel federal, la carga directa para la Hacienda Pública supera los 4 mil millones en un solo ciclo administrativo.

Si se incorporan estados y municipios que utilizan recursos de origen federal, la cifra se incrementa de manera sustancial.

No existe un padrón nacional de vehículos oficiales. No hay un registro público de blindajes. No se transparenta el costo total real.

EL ESTADO SE BLINDA; LA INFORMACIÓN, NO

Y mientras la ciudadanía enfrenta inflación, recortes y precariedad, el poder sigue avanzando con escolta, motor encendido y factura abierta, pagada por todos.

Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



Ventajas y desventajas de establecer límites a los incrementos en los precios de alquiler en la CdMx

Parce un buen momento para hablar de la propuesta de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, de establecer límites a los incrementos en los precios de alquiler (comúnmente conocido como control de rentas). Esta medida busca regular los aumentos anuales en los arrendamientos residenciales, posiblemente atándolos a indicadores como la inflación o el salario mínimo, similar a políticas implementadas en otras ciudades globales.

Al día de hoy, hacer prospectiva sobre el mercado de las rentas en la Ciudad de México (CdMx) debe tomar en cuenta que **contamos con una población de aproximadamente 9 millones de habitantes, un mercado de alquiler que representa alrededor de 40 % de las viviendas y que existen presiones crecientes por la gentrificación y la escasez de oferta habitacional**. La realidad nos indica que existen quejas por incrementos promedio de 10-15 % anual en zonas como Benito Juárez o Cuauhtémoc. ¿Eso tiene alguna base? Hay que entender también el marco jurídico: en la ciudad no existe un control de rentas como tal, aunque las reformas al Código Civil en 2019 y 2023 han introducido regulaciones mínimas a los contratos de arrendamiento, como límites a depósitos y requisitos de registro.

Por ello, parece útil hacer un análisis sobre las ventajas y desventajas de regular las rentas. Algunas de ellas son:



Aspecto

Ventajas

Desventajas

Accesibilidad y Equidad Social

Protege a inquilinos de bajos ingresos de Puede distorsionar el mercado, beneficiando aumentos excesivos, reduciendo el riesgo de desproporcionadamente a inquilinos de ingresos desalojos. En CdMx, donde el 30% de hogares medios-altos en zonas altas, mientras que los más gasta más del 40% de sus ingresos en renta, pobres quedan excluidos por escasez de unidades esto estabilizaría presupuestos familiares y disponibles. promovería inclusión social.

Establecimiento Comunitario

Fomenta comunidades estables al Limitaría la movilidad laboral, ya que inquilinos desincentivar mudanzas forzadas, "atrapados" en unidades baratas evitarían mudarse preservando redes sociales y reduciendo por miedo a rentas más altas, afectando la movilidad urbana no deseada. Estudios en eficiencia económica en una metrópoli dinámica ciudades como Berlín (Alemania) muestran como CdMx. una reducción del 20% en rotación de inquilinos bajo controles similares.

Impacto Económico en Inquilinos y Propietarios

Reduce la inflación inducida por vivienda, Desincentivaría inversiones en mantenimiento y beneficiando la economía local al mantener nuevas construcciones. Los propietarios en CdMx poder adquisitivo. En México, donde la inflación reportan que límites bajarían rendimientos, habitacional superó el 8% en 2025, esto podría llevando a una caída del 15-20% en oferta de alquileres, como se ha visto en San Francisco (EEUU).

Oferta de Vivienda

En el corto plazo, mantendría unidades A largo plazo, reduciría la construcción de nueva existentes accesibles, evitando conversión a vivienda: economistas estiman una caída del 10-usos no residenciales. Podría complementar 15% en desarrollos residenciales en ciudades con políticas como el Infonavit para expandir oferta controles, exacerbando la escasez en CdMx (déficit subsidiada).

Efectos en el Mercado Negro y Regulación

Facilitaría la fiscalización al requerir contratos Fomentaría mercados negros, como pagos extras registrados, reduciendo evasión fiscal y o selección discriminatoria de inquilinos. abusos. En CdMx, donde el 50% de alquileres Experiencias en Nueva York (EEUU) muestran son informales, esto formalizaría el sector. aumentos en litigios y corrupción administrativa.

Impacto Fiscal y Gubernamental

Generaría ingresos vía multas y registros, Aumentaría costos administrativos para el gobierno haciendo posible financiar programas de local: monitoreo, disputas y posibles vivienda social. compensaciones a propietarios podrían costar millones al presupuesto de CdMx.

Por supuesto, este es un análisis incompleto. Pero ya nos muestra que es importante mantener un enfoque híbrido: *por ejemplo, establecer límites temporales (de 3 a 5 años) con exenciones para nuevas construcciones y combinarlos con incentivos fiscales para que los desarrolladores puedan seguir construyendo en la ciudad.* Esto mitiga desventajas mientras maximiza ventajas. Sin embargo, dado el impacto y la importancia de esta medida, *se requiere un estudio por parte del Instituto de Planeación Democrática para obtener datos precisos antes de legislar.*

Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY

gildamh@hotmail.com

Para doña Delfina, que sí quiere a nuestros peludos

CPor qué los perros se mueren antes que nosotros...?

Un niño lo pudo explicar de esta manera:

"La gente viene al mundo para poder aprender cómo vivir una buena vida, cómo amar a los demás todo el tiempo y ser buenas personas, ¿verdad?".

"Bueno, como los perros ya saben cómo hacer todo eso, pues no tienen que quedarse por tanto tiempo como nosotros".

Si un perro fuera tu maestro, aprenderías cosas como:

-Cuando tus seres queridos llegan a casa, siempre corre a saludarlos.

-Nunca dejes pasar una oportunidad para ir a pasear.

-Deja que la experiencia del aire fresco y del viento en tu cara sea de puro éxtasis.

-Toma siestas.

-Estírate antes de levantarte.

-Corre, brinca y juega a diario.

-Mejora tu atención y deja que la gente te toque.

-Evita morder cuando un simple gruñido sería suficiente.

-En días calidos, recuéstate sobre tu espalda en el pasto, patas abiertas.

-Cuando haga mucho calor, toma mucha agua y recuéstate bajo la sombra de un árbol.

-Cuando estés feliz, baila alrededor, y mueve todo tu cuerpo.

-Deléitate en la alegría simple de una larga caminata.

-Sé leal.

-Nunca pretendas ser algo que no eres.

-Si lo que quieras está enterrado, escraba

hasta que lo encuentres.

- Cuando alguien tenga un mal día, quédate en silencio, siéntate cerca y suavemente hazles sentir que estás ahí.

Y todo esto viene a colación porque el zafarrancho del comodato dado en beneficio de un albergue de perros en la carretera México-Toluca, que de sopetón se saturó con estos peludos y gatos, fue insostenible. Y el correrlos, peor.

No puedo entender cómo se puede limpiar un espacio tan grande, y tan lleno de animales, con tan poquita gente. Pero además sin apoyo y sin comida para ellos. Por más que quieran hacerle, esto no es posible. Aunque la gente sea más que buena.

Luego vinieron y se los llevaron a casi todos, y a algunos los dejaron sin agua y sin comida, dos días en el terrible frío que ha hecho en estos días en la Ciudad de México.

Total, entre menos sean, mejor para mantenerlos.

Yo no podré entender nunca el afán de no tener castrado a un animal, si se va a quedar en casa de alguien. Que esté, el perro o el gato teniendo infinidad de criaturas, es de lo más desplorable. Se meten en mil casas sin avisar, les golpean, los atropellan, algunas personas hasta con harta rabia, los echan a aceite hirviendo, los lastiman lo más que pueden y los martirizan hasta dejarlos en la calle, muertos de hambre, de frío y con una violencia descomunal. Como si ellos tuvieran la culpa de lo mal que les va a algunos humanos.

En mi casa están Kiko -que es el único comprador; **Pulke**, que se recogió afuera de una pulquería todo lastimado, es pastor alemán; **Kiki**, gata blanca donada después de que se la casi devoró un perro; y **Aza**, que fue recogida en la calle porque unos perros la querían deshacer.



Ella es blanca con negro y fue de mi madre, hasta luego de tres meses después de que ella murió, no hubo momento en que la pudiera sacar de su cama, todas las noches, cuando la estaba esperando para dormir.

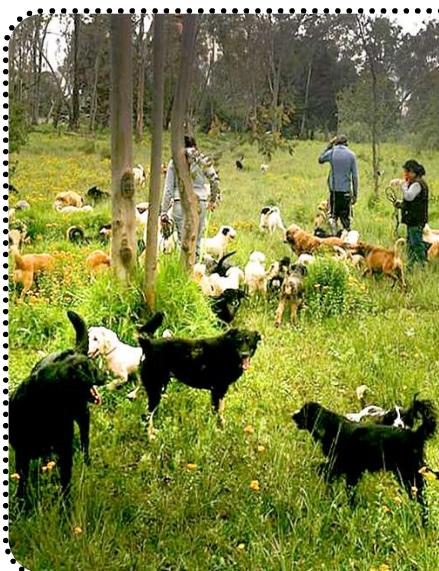
Todos son muy queridos y muy entendidos. Y, sobre todo, muy cuidados, avisar, están pendientes, atentos, dan sus vueltas alrededor del jardín y no dejan que nadie se acerque.

Un día, al entonces director de la Policía del Estado de México, Joaquín Rodríguez Lugo, me regaló un pastor belga malinois: Pancho, que era inteligente, cuidadoso, y que mientras vivió, no dejó que jamás se acercara nadie, ni siquiera a mirar fuera de la casa. Vamos, un día quise yo entrar a la recámara de mi hijo, y **Pancho**, aún pequeño, como de 6 meses, se puso enfrente y no me dejó pasar. Atrevido, entusiasta, terrible, supo perfecto quién lo quería y cómo cuidar una casa.

Tuvo hasta un entrenamiento de combate. Estaba amaestrado para atacar. Y pobre de quien se medio acercara a ver qué había dentro o fuera de la casa.

Así que, si alguien de repente pretende deshacerse de mil perros, sin tener ni siquiera adonde meterlos, sin saber qué hacer con ellos ni cómo manejárselos, pues lo único que me podría dar es mucha angustia y pesar por todos esos peludos que no han hecho más que nacer en un lugar en donde nadie los ha querido, y dejarlos en la calle, para que mueran. También hay, o debería haber, sistemas de planificación y esterilización para animales que lo buscan a gritos, dentro de los municipios.

Yo pedía a los presidentes municipales de hace 35 años que lo hicieran, y me hacían caso. Ahora, perros, gatos, niños tirados a la basura en medio de la inmundicia. Total: ¿qué tanto es tantito?





Proyecto en el TEPJF podría redefinir reglas para nuevos partidos políticos

EDUARDO MERAZ

Un anteproyecto de sentencia que será discutido en los próximos días en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podría modificar los criterios con los que el Instituto Nacional Electoral analiza los casos de doble afiliación de ciudadanos que participan en la conformación de nuevos partidos políticos, un ajuste que tendría impacto directo en organizaciones que buscan su registro rumbo a los comicios federales de 2027.

El proyecto fue elaborado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y deriva de una impugnación promovida por la organización *Construyendo Sociedades de Paz*, que busca convertirse en partido político nacional, y que cuestiona el criterio aplicado por el INE cuando detecta afiliaciones duplicadas entre distintas organizaciones en proceso de registro.

La disputa por las afiliaciones duplicadas

Actualmente el INE sostiene que cuando una persona aparece afiliada a dos organizaciones distintas y una de esas afiliaciones se realizó durante una asamblea, debe prevalecer siempre la afiliación más reciente, incluso si la asamblea en la que se obtuvo perdió posteriormente su validez por un cambio de modalidad o por incumplir requisitos legales.

Este criterio ha generado inconformidades entre las organizaciones aspirantes, ya que en la práctica puede significar la pérdida de apoyos ciudadanos aun cuando estos se hayan recabado en asambleas que sí cumplieron con los lineamientos establecidos por la autoridad electoral.

Facultades del INE, bajo la lupa

En su análisis, el magistrado reconoce que el INE sí cuenta con facultades para interpretar la normativa electoral, dado que la ley no regula de manera expresa los supuestos relacionados con la duplicación de afiliaciones en procesos de creación de nuevos partidos políticos.

No obstante, el proyecto advierte que la autoridad electoral no realizó una distinción relevante entre afiliaciones obtenidas en asambleas válidamente constituidas y aquellas recabadas en reuniones que nunca alcanzaron el quórum legal requerido, lo que a juicio del magistrado puede generar afectaciones indebidas a las organizaciones que sí cumplieron con la normativa.

Possible impacto en registro de nuevos partidos

De ser aprobado por la mayoría de la Sala Superior este criterio beneficiaría a las organizaciones que buscan su registro como partido político nacional, ya que en los casos de duplicación de afiliaciones no se restarían los apoyos obtenidos en asambleas válidas cuando la afiliación duplicada provenga de una asamblea que no fue validada por falta de quórum.

Esto podría modificar de manera relevante el cálculo final de afiliaciones válidas y fortalecer las posibilidades de registro de algunas organizaciones que actualmente se encuentran al límite de los requisitos exigidos por la ley.

Quienes encabezan la carrera hacia 2027

Hasta ahora dos organizaciones han logrado cumplir con el requisito de celebrar al menos 200 asambleas distritales válidas, *Construyendo Sociedades de Paz* que acumula 263 asambleas preliminarmente validadas por el INE y *Somos México* que alcanzó recientemente la cifra mínima tras validar 200 asambleas,

Somos México informó además que planea realizar al menos 50 asambleas adicionales para garantizar el cumplimiento de los requisitos y blindarse ante eventuales revisiones, en un contexto en el que las decisiones del Tribunal Electoral podrían resultar determinantes para el futuro del sistema de partidos en México.

En el INE, consejeros ganan más que presidenta Sheinbaum

EDITH ROMERO

En plena discusión de la reforma electoral, el del INE presentó su propia iniciativa sin ninguna autocrítica ni plan de austeridad, y sin tocar las estructuras de corrupción ni despilfarro de recursos públicos.

Actualmente, las consejeras y consejeros electorales ganan más que la presidenta, pese a que la Constitución establece que ningún servidor público puede tener un sueldo superior al de quien ocupa la Presidencia de la República.

Mientras Claudia Sheinbaum obtiene 193 mil 361 pesos brutos al mes por desempeñar el máximo cargo de representación popular, los integrantes del Consejo General del INE perciben 262 mil 634 pesos brutos mensuales.

Además, el erario nacional les paga un seguro de gastos médicos de 39 mil 793 pesos por mes.

En 2025, el INE gastó 28.2 mil millones de pesos y presentó un subejercicio de 486.9 millones; tan sólo en Servicios Personales, su erogación ascendió a 13.3 mil millones de pesos.

Amparados por el viejo sistema judicial que encabezaba la exministra Norma Piña, las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral contravienen, cada mes, la Constitución Mexicana, que establece que ningún servidor público puede ganar más que la Presidenta de la República.

Estos beneficios son para Guadalupe Taddei Zavala, Arturo Castillo Loza, Norma Irene de la Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, Martín Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordan, Rita Bell López Vences, Jorge Montaño Ventura, Dania Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez y Claudia Zavala Pérez.

Ganar más que la presidenta también les representa una prima vacacional superior y un aguinaldo más abultado.

Pese a que existe un mandato popular de austeridad para todo el servicio público -incluidos los organismos autónomos, como el INE-, los funcionarios electorales mantienen un ejercicio del presupuesto basado en el dispendio, como sucede con los viajes que realizan.

De acuerdo con el informe del



Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos 2025, el Instituto erogó 702 millones 240 mil 613.92 pesos en viáticos y traslados.

El mayor gasto fue en servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones, por 646.3 millones de pesos.

En materia internacional, reporta un gasto de un millón 510 mil 557.28 pesos en pasajes de avión, y de 487 mil 673.54 en viáticos.

Por ejemplo, tres consejeros asistieron a Bogotá, Colombia, y generaron un gasto total de 173 mil 577.78: Uuc-kib Espadas Ancona, quien participó como observador, del 12 al 28 de octubre, por 99 mil 951.86 pesos; Jaime Rivera Velázquez, quien participó como ponente, del 12 al 19 de octubre, y erogó 35 mil pesos; y José Martín Fernando Faz Mora, quien participó como observador, del 16 al 27 de octubre, y quien gastó 38 mil 624.97 pesos.

Un mes después, Martín Faz también asistió a Santiago de Chile como observador, con un gasto de 47 mil 675.51 pesos (del 13 al 17 de noviembre).

A ese mismo viaje asistió Jorge Macías Medina (subdirector de Programas de Capacitación y Estudios Internacionales), quien también participó como observador, con una erogación de 44 mil 584.12 pesos por el mismo periodo.

Otra consejera que visitó el extranjero -específicamente Miami, Estados Unidos- fue Carla Astrid Humphrey Jordan. Participó como ponente, del 6 al 8 de octubre, con un costo para el erario de 21 mil 120 pesos.

Sin embargo, la comisión más onerosa -pues superó los 200 mil pesos- fue a la Paz, Bolivia, a donde asistieron cinco funcionarios, del 22 al 27 de noviembre.

Sheinbaum inauguró nuevas instalaciones de la Aduana en Nuevo Laredo, Tamaulipas



RAÚL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la apertura oficial de las instalaciones de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, un acto que autoridades locales y federales calificaron como un momento trascendental para la ciudad y su proyección económica, la ceremonia se realizó en un complejo ubicado sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio, infraestructura que representa una de las mayores inversiones recientes en la zona y que se espera impulse el comercio exterior y la eficiencia aduanera en la frontera norte del país.

Sheinbaum Pardo declaró como un día histórico para Nuevo Laredo, al dar a conocer toda la proeza de la edificación de este centro aduanero, el cual se convertirá en el eje de las importaciones y exportaciones entre México-Estados Unidos.

Estructura de la ANAM

A través de un video explicativo, se dieron a conocer las actividades y la estructura de la ANAM, misma que tardó 22 meses en edificarse, con una inversión de 4 mil millones de pesos, lo que impulsó la economía local, al generar 3 mil 748 empleos.

Sheinbaum Pardo destacó la importancia de este proyecto para fortalecer la logística nacional y consolidar a Nuevo Laredo como un centro estratégico del intercambio comercial entre México y el resto del mundo, las nuevas instalaciones cuentan con tecnología moderna para agilizar los procesos de revisión y despacho, así como espacios administrativos y de apoyo.

El evento contó con la presencia del gobernador de Tamaulipas; Américo Villarreal Anaya, de la alcaldesa; Carmen Lilia Canturosas Villarreal, la titular de la ANAM; Rafael

Marín Mollinedo, el secretario de la Defensa; Ricardo Trevilla Trejo, el secretario de Marina; Raymundo Pedro Morales Ángeles, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; José Antonio Peña Merino, y Leticia Ramírez Amaya.

Frontera estratégica: Ricardo Trevilla

Por su parte, Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Defensa Nacional, indicó que "nuestra frontera norte es estratégica en materia de seguridad nacional por su importancia para el desarrollo y la seguridad del estado mexicano, Nuevo Laredo genera el mayor porcentaje en recaudación fiscal, con alrededor del 33 por ciento de todas las aduanas terrestres del país.

"Cumplimos con dos de nuestras misiones: defender la integridad, la independencia de la nación y realizar obras cívicas que ayuden al progreso de nuestro país", afirmó.

Nuevo Laredo, eje del comercio exterior mexicano



Durante la presentación se señaló que la ciudad fronteriza ya ocupa desde hace décadas el primer lugar nacional en cruces terrestres de importaciones y exportaciones hacia Estados Unidos, la llegada de la sede central de la ANAM refuerza ese liderazgo y coloca a Nuevo Laredo como un punto neurológico para la economía mexicana.

Desde esta nueva instalación se tomarán decisiones clave relacionadas con:

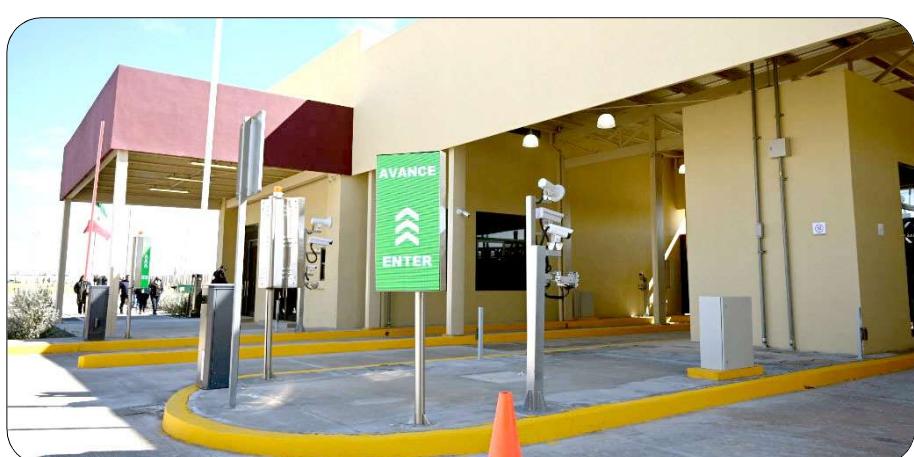
- Control y modernización aduanera
- Recaudación fiscal
- Combate al contrabando y prácticas ilícitas
- Facilitación del comercio internacional

Una sede estratégica y moderna

El complejo de la ANAM en Nuevo Laredo fue diseñado como una instalación moderna y autosuficiente, con:

- Oficinas administrativas
- Áreas operativas
- Espacios para personal federal
- Infraestructura tecnológica para supervisión nacional

Su operación permitirá una mayor coordinación entre aduanas, así como una respuesta más rápida y eficiente ante retos logísticos, fiscales y de seguridad.



México y EE. UU. compartirán información sobre seguridad, expedientes y aduanas

EDITH ROMERO

Funcionarios de México y Estados Unidos alcanzaron acuerdos clave para profundizar la colaboración bilateral bajo el **Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley**, sobre un mayor intercambio de información de objetivos prioritarios para el gobierno mexicano, así como sobre el tráfico de armas, todo ello en el marco de la tercera reunión del **Grupo de Implementación de Seguridad (GIS)** celebrada en Washington D. C.

Durante el encuentro, ambas naciones pactaron fortalecer el flujo de datos e inteligencia mediante los siguientes puntos: **Se acordó que el gobierno estadounidense compartirá mayor información sobre las medidas de seguridad que implementa en su territorio.**

De igual manera, **se incrementará el intercambio de datos relacionados con los expedientes y objetivos que el Gobierno de México considera de alta prioridad.**

En ese sentido, las delegaciones destacaron los avances ya obtenidos en el intercambio de datos en las aduanas para mejorar el control fronterizo.

En una visita al **Centro de Operaciones de Tecnologías No Tripuladas (UTOC)**, se compartieron experiencias y conocimientos sobre la detección y mitigación de sistemas no tripulados (drones).

Además del intercambio informativo, **se subrayó la importancia de obtener resultados concretos contra la impunidad**, en este sentido, la comitiva de **Estados Unidos agradeció al gobierno mexicano por el reciente traslado de criminales de alto impacto a territorio estadounidense**, realizado bajo los marcos legales de ambos países; de igual manera, se reafirmó el compromiso de fortalecer las acciones para frenar el tráfico de armas.

En el documento informativo se destaca que este diálogo se sustenta en cuatro principios fundamentales: **el respeto a la soberanía, la confianza mutua, la responsabilidad compartida y la cooperación sin subordinación.**

"Los homólogos de Estados Unidos y México convocaron el tercer Grupo de Implementación de Seguridad en Washington para acelerar las acciones para poner fin a la crisis del fentanilo", informó el **Departamento de Estado**.

Agregó que se deben "desmantelar las



redes criminales y narcoterroristas transnacionales y obtener resultados concretos que protejan a las comunidades en ambos lados de la frontera".

Por su parte, la **Secretaría de Relaciones Exteriores** informó que se dio seguimiento "al trabajo conjunto en materia de seguridad bajo el **Programa de Cooperación sobre Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley**, sustentado siempre en cuatro principios: el respeto a la soberanía e integridad territorial, la confianza y el respeto mutuos, la responsabilidad compartida y diferenciada, y la cooperación sin subordinación".

Detalló que las dos delegaciones "destacaron los logros alcanzados desde la instalación del **GIS** en septiembre de 2025 para hacer frente a retos comunes en materia de seguridad, se resaltaron los avances en el intercambio de información aduanera, el avance en el entendimiento de las amenazas globales de los sistemas no tripulados y los resultados en materia de cooperación judicial".

También se acordó **compartir más información sobre las acciones de seguridad implementadas en Estados Unidos, incrementar el intercambio sobre casos prioritarios de México, así como continuar y fortalecer las acciones en contra del tráfico de armas.**

En el contenido del documento se adelantó que **reforzarán acciones para tener resultados concretos en contra de la impunidad**; "en ese sentido, la comitiva estadounidense recono-

ció y agradeció al Gobierno de México por el reciente traslado de criminales de alto impacto a su país bajo los mecanismos de colaboración y en los respectivos marcos legales de cada nación".

Una de las prioridades es acelerar **las extradiciones y transferencias de objetivos de alto valor pertenecientes a Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT), desmantelando las redes de financiamiento ilícito que facilitan tanto el crimen organizado como el terrorismo, e intensificando los esfuerzos para frenar el tráfico de armas a través de la frontera.**

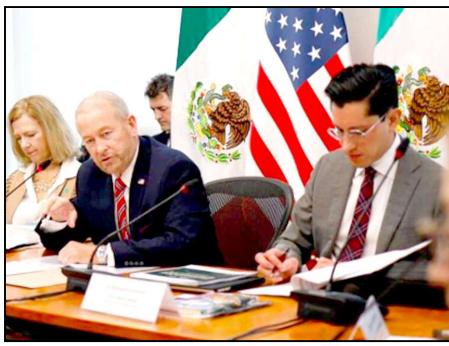
Previo a importantes eventos deportivos, afirmaron **Estados Unidos y México, que acordaron dos iniciativas clave y cómo avanzar en su implementación para combatir los Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS) ilícitos.**

"Estados Unidos agradeció a México por su histórica transferencia el 20 de enero de 37 criminales y narcoterroristas, así como por la colaboración entre nuestras autoridades que condujo a la captura de **Ryan Wedding**, uno de los diez fugitivos más buscados por el **FBI**. Estos logros concretos resaltan los resultados de nuestra estrecha cooperación bilateral".

En la visita de funcionarios mexicanos, acudieron al campo del **Centro de Operaciones de Tecnologías No Tripuladas (UTOC)** para compartir experiencias sobre ejercicios de detección y mitigación de drones.

Entre los funcionarios mexicanos estuvieron, además de **Esteban Moctezuma**, embajador de México en Estados Unidos, **Marcela Figueroa**, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública; **Juvenal Cortés**, general de brigada de Estado Mayor, y **Miguel Sanabria**, general brigadier de Estado Mayor de la Sedena; y **Roberto Velasco**, subsecretario para América del Norte de la SRE, entre otros.

De **Estados Unidos** estuvo **Katherine Dueholm**, subsecretaria adjunta principal para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado; **Simon Bland**, subsecretario para Asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Interior; **Eric McGuire**, director senior del Consejo de Seguridad Doméstica, entre otros.



Ronald Douglas Johnson
y Roberto Velasco Álvarez

NOTARIO PÚBLICO NO. 34 DEL ESTADO DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL

En términos de la escritura número 34699 de fecha 20 de noviembre de 2025, la señora YOLANDA CARRIZALES VENEGAS, así como los señores ANGEL ANDRÉS y LUIS ENRIQUE, ambos de apellidos BAHENNA CARRIZALES, en sus caracteres de cónyuge supérstite la primera y los dos últimos como descendientes directos del autor de la sucesión testamentaria a bienes del señor ANGEL BAHENNA ACEVES, denunciaron y aceptaron iniciar ante suscrito Notario, el acto notarial de la sucesión testamentaria a bienes del indicado De Cujas.

Por tal virtud solicite la publicación por dos veces, con intervalo de siete días hábiles cada una, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, del extracto de la indicada escritura.

Lo que se hace saber para los efectos legales conducentes.

Enero 19 de 2026
ATENTAMENTE

LIC. RÁMÓN DÍEZ GUTIÉRREZ SENTÍES
NOTARIO PÚBLICO NO. 34
DEL ESTADO DE MÉXICO

RDGS/mgrzH

Edicto



Ministros de SCJN no utilizarán y devolverán camionetas blindadas

EDUARDO MERAZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que los ministros no utilizarán las camionetas blindadas asignadas y las devolverán.

En la víspera, se informó que la nueva Corte erogó más de 20 millones de pesos en la compra de nueve camionetas tipo Jeep para los ministros elegidos por voto popular.

"Con relación a los vehículos adquiridos, ministras y ministros de esta SCJN informan su decisión de no utilizarlos; asimismo, solicitarán que se inicie el proceso correspondiente para su devolución o, en su caso, ponerlos a disposición de personas juzgadoras que enfrentan mayores riesgos, siempre con apego a la normatividad aplicable", indicaron

en un comunicado.

Los nuevos ministros reiteraron su "compromiso con el uso eficiente y responsable de los recursos del pueblo, así como el trabajo permanente para lograr una justicia real y verdadera".

Informaron que con el fin de precisar la información, este lunes se ofrecerá una conferencia de prensa en las instalaciones de este Máximo Tribunal.

Polémica sobre las camionetas de la SCJN

A su vez, el pasado sábado, el nuevo Poder Judicial de la Federación, a través del Órgano de Administración Judicial (OAJ), gastó 252 millones de pesos en la compra de 571 vehículos, incluidas las nueve camionetas blindadas de los ministros de la Suprema Corte.

En un comunicado, el OAJ explicó que entre 2022 y 2025, el entonces Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) operaron bajo un esquema de arrendamiento de 445 automóviles, por lo que "mantener el modelo de arrendamiento anterior en esta nueva etapa del PJF habría implicado un gasto de 366.2 millones de pesos por año, con contratos de al menos tres años de vigencia".

Ante este escenario, indicó que "se optó por una inversión de 252 millones de pesos en el último trimestre de 2025 para la adquisición de 571 vehículos de distintos tipos, que cubrirán a partir de 2026 las necesidades de movilidad del OAJ, la SCJN y el TEPJF.

Esta inversión equivale a 68.8 % del costo de un solo año de arrendamiento, e implica un ahorro estimado de 1,098 millones de pesos en los años 2026 a 2028".

La renovación del parque vehicular también generará ahorros operativos adicionales porque de "las unidades adquiridas, 124 son híbridas y/o eléctricas, lo que permitirá reducir aproximadamente en 30 % el gasto en combustible, además de disminuir el impacto ambiental".

Por su parte, los costos de mantenimiento se reducirán en al menos 70 % en comparación con los modelos anteriores que presentaba fallas recurrentes, altos consumos de combustible y largos tiempos de espera en talleres, lo que afectaba la operación cotidiana.

Justifican compra de vehículos

En el caso específico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Órgano de Administración Judicial aseguró que tuvo conocimiento de diversos incidentes de seguridad, derivados del uso de unidades que ya no ofrecían condiciones adecuadas de protección para sus usuarios.

Con estas acciones, el Poder Judicial de la Federación reafirma su compromiso con el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, fortaleciendo su capacidad operativa y priorizando la seguridad, la austeridad y la rendición de cuentas".



La mitad de los mexicanos, apenas con educación básica



EDUARDO MERAZ

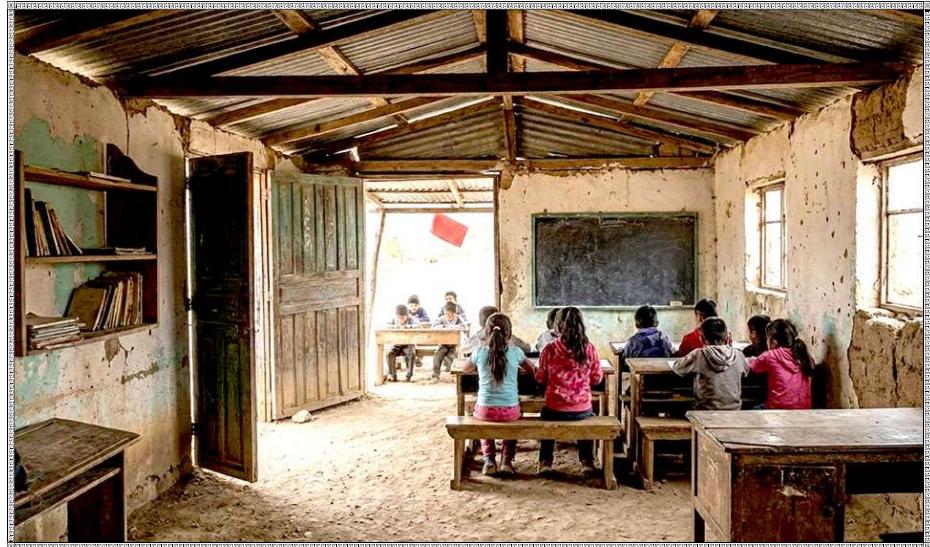
El acceso efectivo a la educación media superior y superior en México constituye uno de los retos más grandes para la educación pública. Según las cifras más recientes disponibles, cerca de la mitad (49 %) de la población sólo cuenta con educación básica (primaria y secundaria).

En México, el acceso a la educación media superior y superior representa un desafío estructural que se manifiesta tanto en las tasas de cobertura como en las diferencias regionales y sociales.

Aunque el país ha logrado avances en los últimos años, gran parte de ellos se concentran en los niveles básicos y obligatorios de la educación; pero sólo dos de cada 10 mexicanos cuentan con una licenciatura o un grado equivalente.

En nivel de educación media superior los niveles también son bajos y, este grado educativo, es el que presenta más deserción escolar, lo que refleja que muchos estudiantes no logran escalar de este nivel educativo.

Según las cifras más recientes disponibles de la SEP (Secretaría de Educación Pública), el sistema nacional de educación está compuesto por alrededor de 34.7 millones de estudiantes, de los cuales 15.5 % corresponde al nivel medio supe-



rior y 15.0 % al nivel superior.

Cobertura en el medio superior: avances y limitaciones

El acceso a la educación media superior ha aumentado de manera sostenida en las últimas décadas, pero aún está lejos de la universalidad.

A nivel nacional, sólo 42 % de los adultos de 25 a 64 años en México ha completado la educación media superior, en contraste con un promedio de 79 % en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta brecha de casi 37 puntos porcentuales evidencia las dificultades para asegurar que los jóvenes concluyan el último tramo de educación obligatoria ampliada.

La situación se complica aún más si se examina la transición al nivel superior: un informe señala que

sólo 20 % de las personas adultas de entre 25 y 64 años cuenta con educación superior completa, una proporción muy inferior a las tasas observadas en otras economías comparables.

La matrícula en educación media superior alcanza cifras considerables: en 2022 se reportaron alrededor de 5.38 millones de estudiantes inscritos, la mayoría en instituciones públicas (aproximadamente 4.58 millones).

Sin embargo, el abandono escolar persiste como un problema: la tasa de deserción en este nivel ronda el 10.8 % en algunos ciclos escolares recientes, motivando programas como la Beca Benito Juárez, que busca reducir este fenómeno mediante apoyos económicos directos a estudiantes inscritos en preparatorias públicas.

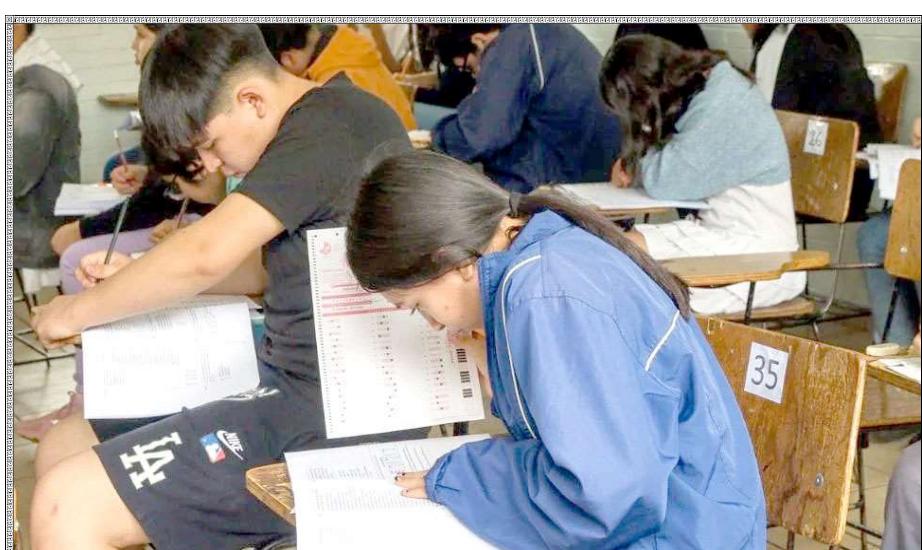
Educación superior: crecimiento con rezagos

El acceso a la educación superior ha mostrado crecimiento sostenido en las últimas décadas, pero aún se mantiene por debajo de los promedios internacionales.

Las cifras más actuales disponibles estiman que la tasa bruta de matriculación en educación superior en México se ubica alrededor de 41%, comparada con 80% promedio de los países de la OCDE.

En términos de oferta, el sistema superior es amplio y diverso: para el ciclo 2021-2022, se reportaron más de 5 millones de estudiantes matriculados, con una mayor participación de mujeres (53.5 %) y una predominancia de inscripción en instituciones públicas (64.1 % del total).

No obstante, sólo 0.1 % de la población adulta ocupada tiene un doctorado, la cifra más baja entre los países de la OCDE, lo que refleja limitaciones tanto en la expansión de estudios avanzados como en la generación de capital humano de alto nivel.



Amecameca

Avanza infraestructura con entrega de obras en delegaciones Huehuecalco y Santiago Cuauhtenco

La presidenta municipal Ivette Topete destacó que estas obras son resultado del trabajo coordinado con la ciudadanía y reiteró que su administración continuará trabajando sin descanso



Efraín Morales Moreno

El gobierno municipal que preside la alcaldesa Ivette Topete García realizó una gira de entrega de obras para fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la movilidad en distintas comunidades del municipio, refrendando su compromiso con el desarrollo local y el bienestar de las familias.

Durante la visita que realizó al presidente municipal junto con integrantes de su cuerpo edilicio a la Delegación San Diego Huehuecalco, se hizo la entrega de la pavimentación de concreto asfáltico de la calle "Cerrada de Morelos", obra que representó una inversión superior a 2.2 millones de pesos, beneficiando de manera directa a vecinos y transeúntes de la zona.

En esta calle se realizaron trabajos de supervisión y reacondicionamiento de algunos tramos de las redes de agua potable y drenaje; se construyeron guarniciones y banquetas, renivelación de pozos de visita de red de drenaje, construcción de reductores de velocidad y balizamiento de la obra.

Esta acción permitirá mejores condiciones de tránsito, mayor seguridad vial y una mejor imagen urbana, además de contribuir al acceso digno a los servicios básicos y a la conectividad entre las comunidades.

Posteriormente, en la Delegación Santiago Cuauhtenco, las y los regi-

dores, autoridades auxiliares, "Grupo de Recicladore", todos en compañía de la alcaldesa Topete García, hicieron la entrega de la obra "Construcción de Andador" en la Calle Calvario, en su tramo que va de la calle "20 de Noviembre" hacia el panteón delegacional, en cedamiento 0.200, atendiendo una demanda histórica de la población.

Esta obra también se realizó la introducción de una nueva red de drenaje, construcción de pozos de visita, conexión domiciliaria a la red de drenaje, construcción de guarniciones y banquetas y aplicación de concreto hidráulico estampado, y balizamiento de esta obra.

La presidenta municipal Ivette Topete destacó que estas obras son resultado del trabajo coordinado con la ciudadanía y reiteró que su administración continuará impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida, priorizando infraestructura funcional, segura y de beneficio social para las y los ciudadanos de Cabecera Municipal y Delegaciones de este municipio. (Fotos: RSGMyF)



OAPAS Naucalpan invertirá 82 mdp en 11 obras hidráulicas

EDITH ROMERO

El Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS) de Naucalpan ejecutará 11 obras hidráulicas con una inversión global de 82 millones de pesos, recursos que provienen del Programa de Devolución de Derechos de la Comisión Nacional del Agua y de aportaciones municipales, las obras estarán concluidas en abril y buscan mitigar los efectos de la escasez que por años han enfrentado colonias de las zonas altas del municipio.

De acuerdo con el organismo, 77 millones de pesos se destinarán directamente a infraestructura hidráulica mientras que 12 millones se aplicarán al pago de energía eléctrica indispensable para la operación de pozos y sistemas de rebombeo, el esquema financiero es mixto con una participación equitativa de recursos federales y municipales, lo que permite un uso etiquetado y transparente.

Gregorio Ramos, director de Operación y Construcción Hidráulica, explicó que estas acciones representan un respiro para comunidades que durante las últimas temporadas de sequía padecieron cortes prolongados y suministro irregular, una de las obras prioritarias es la rehabilitación integral del pozo 204 del Molino con una inversión de cuatro millones de pesos, este pozo entregado en 1992 dejó de operar en 2022 y su ausencia impactó de forma directa a colonias como El Molinito Loma Linda y Los Remedios.

En Lomas de San Mateo se rehabilitará uno de los tanques maestros que abastece a once colonias, la intervención contempla recubrimiento para mejorar la calidad del agua y la reparación del sistema de rebombeo con una inversión cercana a los cuatro millones, mientras que en Loma Colorada se modernizará un tanque cuyos equipos no habían recibido mantenimiento desde hace más de tres décadas.

También se intervendrá el pozo San Esteban junto con la sustitución de un kilómetro de tubería de conducción para reducir fugas, en el tanque Los Remedios se rehabilitará el rebombeo con equipos nuevos y más eficientes, obra que beneficiará a comunidades como Ternazcal y La Ribera.

El rebombeo de Jardines de la Florida será modernizado con una inversión de tres punto cinco millones, además se atenderán instalaciones obsoletas en Ricardo Flores Magón y Moctezuma, en Chiluca se construirá un nuevo tanque de acero con capacidad de seiscientos metros cúbicos y en Jardines de San Mateo se perforará y equipará el pozo Camboyanes con una inversión de catorce millones.

El alcalde Isaac Montoya Márquez dará el banderazo de arranque en seis de estas obras, el OAPAS subrayó que cada peso invertido se traducirá en agua potable salud y dignidad para miles de familias de Naucalpan.



**Este 2026
Edomex logra primera
donación de tejido óseo**

GILBERTO GARCÍA

El Gobierno del Estado de México obtuvo la primera donación de tejido óseo de 2026, un logro relevante para el sistema de salud estatal que permitirá ampliar la atención médica especializada y gratuita a pacientes mexiquenses, la donación fue posible gracias al convenio de colaboración con el estado de Chihuahua y a la coordinación con instancias nacionales en materia de trasplantes.

El acto altruista fue realizado por una paciente del Hospital Central Universitario de Chihuahua y se concretó mediante el trabajo conjunto de las secretarías de Salud de ambas entidades, el programa Código Tejiendo Vidas, el Banco de Tejidos del Estado de México y la gestión del Centro Nacional de Trasplantes, este esfuerzo interinstitucional refuerza la capacidad del Estado de México para responder a necesidades médicas de alta complejidad.

La secretaría de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera, destacó que este tipo de donaciones no sólo permiten salvar y mejorar la calidad de vida de pacientes, sino que consolidan un modelo solidario de salud pública impulsado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con prioridad en la población mexiquense que requiere atención especializada y acceso oportuno a insumos médicos de alto valor.

El tejido óseo fue trasladado al Estado de México para su procesamiento bajo estrictos controles sanitarios, una vez concluido este procedimiento podrá utilizarse en la reconstrucción de articulaciones, medicina deportiva, cirugías de columna y dentales, así como en tratamientos que permiten evitar amputaciones y acelerar procesos de recuperación en pacientes con lesiones complejas.

Como parte del intercambio solidario, el Gobierno del Estado de México entregó un stock de tejidos a la Coordinación de Donación del Hospital Central Universitario de Chihuahua, el cual incluyó polvo de hueso esponjoso, matriz ósea desmineralizada en pasta y corticoesponjosa, además de amnios y fascia lata, fortaleciendo también la capacidad médica de esa entidad.

El Banco de Tejidos del Estado de México se mantiene como un referente nacional al ser el único en el país con capacidad para procesar todos los tejidos humanos, entre ellos córnea, piel, músculo esquelético y amnios, durante 2025 donó más de 12 mil centímetros cuadrados de tejido amniótico, 400 centímetros cuadrados de membrana de colágeno para pacientes con queraduras.

Más de 100 ciclistas participan en rodada Chalco-Tenango del Aire



Un recorrido deportivo que superó los 30 kilómetros, atravesando paisajes característicos de la región y fomentando la convivencia entre amantes del ciclismo de varios municipios

Efraín Morales Moreno

El Gobierno Municipal que preside la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, algunos integrantes de su cuerpo edilicio, en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), impulsan actividades deportivas y culturales; y ayer domingo participaron más de 100 ciclistas en la rodada Chalco-Tenango del Aire, un recorrido deportivo que superó los 30 kilómetros, atravesando paisajes característicos de la región y fomentando la convivencia entre amantes del ciclismo de varios municipios.

La ruta se diseñó priorizando la seguridad de las y los participantes, ya que 80 por ciento del trayecto fue por terracería y 20 por ciento por carretera, permitiendo un recorrido retardado por las curvas y pendientes en lomas severas, pero controlado, adecuado para el desarrollo seguro de la actividad, que arrancó en el municipio de Chalco, pasó por los municipios de Cocolotlán, Temamatla, finalizando en la explanada de

Tenango del Aire.

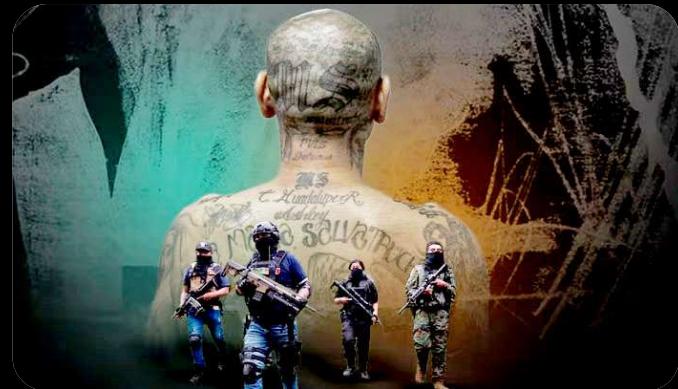
El evento contó con el respaldo del Gobierno Municipal de Tenango del Aire, encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez y algunos integrantes de su cuerpo edilicio, quienes reforzaron su apoyo al impulso del deporte como herramienta de bienestar social.

La rodada fue organizada en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), a cargo de César Laguna Martínez reafirmando el compromiso institucional de promover estilos de vida saludables y actividades que fortalezcan el tejido social.

Además de atender a todos los sectores en todas las Delegaciones y Cabecera Municipal, con obras y acciones en proceso, el Gobierno Municipal continúa impulsando actividades deportivas y culturales que consolidan a Tenango del Aire como la Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fría de los Volcanes, fortaleciendo su identidad y proyección regional.



Barrio 18 y Mara Salvatrucha, ligadas al CJNG y Cártel de Sinaloa en frontera con Guatemala



RAÚL RUIZ

La Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala identificó alrededor de 10 células de las pandillas Barrio 18 y Mara Salvatrucha que operan en la frontera con México, donde colaboran con carteles mexicanos en el tráfico de drogas y migrantes. Estas organizaciones han sido señaladas por las autoridades guatemaltecas como actores clave en la disputa territorial y la distribución de sustancias ilícitas hacia Estados Unidos.

Células delictivas identificadas en la frontera

Las células de Barrio 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13), como Locos Salvatruchas, Sólo Raperos, Crazy Rich, Sólo para Locos, Los Carnales, Los Crazy Gangsters, Crazy Chapín y Little Psycho Criminal, mantienen vínculos operativos con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las autoridades de Guatemala advirtieron que estos grupos mantienen una presencia activa en ambos lados de la frontera. Según la PNC, las pandillas han adoptado un papel subordinado dentro de la estructura criminal de los grandes carteles, participando en delitos como el narcotráfico, la extorsión y el tráfico de migrantes,

cabe recordar la colaboración entre las pandillas y los carteles mexicanos se ha intensificado tras una serie de ataques y motines recientes en Guatemala.

Belteton Helver Saia, exjefe de la Subdirección General de Análisis e Información Antinarcóticos de la PNC, explicó que la Mara Salvatrucha ha establecido alianzas con organizaciones como Los Zetas y el Cártel del Golfo, CJNG y Cártel de Sinaloa, en diferentes momentos, tanto dentro de Guatemala como en Chiapas.

"Por décadas ejercieron un poder callejero superior al de la policía mediante el miedo, pero ahora opera como red de venta local de drogas, además como fuerza en la disputa de territorio y el contrabando de sustancias ilícitas hacia Estados Unidos, dentro y fuera de Guatemala", declaró Helver Saia.

Delitos cometidos por Los Maras y Barrio 18

Por su parte, Barrio 18, considerada una de las maras más numerosas del hemisferio occidental, ha diversificado sus actividades en la región, de acuerdo con el exfuncionario, "ha incursionado incluso en el cultivo de amapola y la instalación y control de laboratorios clandestinos para la fabricación de metanfetaminas, siempre supervisados por los carteles mexicanos".

El impacto de estas organizaciones se ha manifestado en la reciente ola de violencia registrada en Guatemala, motines atribuidos al líder de Barrio 18, Aldo Dupie Ochoa Mejía, alias Lobo, en la cárcel Renovación I al sur de la capital, se saldaron con 10 policías asesinados y el secuestro temporal de 45 trabajadores penitenciarios.

Ochoa, condenado a más de 1,600 años por múltiples homicidios, habría exigido mejores condiciones carcelarias, el gobierno de Guatemala, encabezado por el presidente Bernardo Arévalo, declaró estado de sitio durante 30 días para recuperar el control de las cárceles y capturar a los integrantes de Barrio 18.

El ministro de Gobernación, Marco Antonio Villeda, afirmó en conferencia de prensa: "este gobierno no va a pactar con ningún grupo terrorista, no voy a ceder a esos chantajes y no voy a regresar privilegios con objeto de que depongan sus acciones".

"Los pandilleros ingresan a México por la frontera sur como migrantes indocumentados y recorren la república sin ser identificados. En el camino buscan contactos y negocios con los carteles de la droga, algunos de ellos, además, son reclutados por los grupos del crimen organizado para el tráfico de migrantes", documentó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).



REGISTRA TEMPERATURAS HASTA DE 15 GRADOS BAJO CERO

Llega ayuda humanitaria a la Sierra Tarahumara



ROBERTO MELENDEZ S.

En cumplimiento fiel a sus principios de proteger la vida y dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad, con apoyo de cientos de voluntarios, la Cruz Roja entregó 75 toneladas de ayuda humanitaria a habitantes de la Sierra Tarahumara que enfrentan temperaturas hasta de 15 grados bajo cero. "El esfuerzo es enorme, pero satisfactorio, pues ayuda salvar miles de vidas, entre las que destacan las de niños y niñas".

Reportes de la benemérita institución, reconocida en todo el mundo, refieren que la ayuda quienes habitan en comunidades de la referida sierra, serán asistidas permanentemente, como se hace en otras regiones del país en las que se registran fenómenos similares y otros.

Las personas en peligro y que enfrentan desgracias naturales no están solas, cuentan con el apoyo y solidaridad de la Cruz Roja y de ello

pueden estar seguras, refirieron miembros de la institución.

En el marco del denominado "Plan Invernal", mediante el cual se asiste a quienes sufren de climas gélidos y no cuentan con los recursos para hacer frente a los mismos, la Cruz Roja ya repartido entre la necesitada comunidad rarámuri aproximadamente 50 toneladas de alimentos, despensas y otros artículos perime necesidad.

También, los brigadistas hicieron entrega de cobijas, cobertores, materiales educativos, juguetes y otros artículos, los que fueron aceptados por cientos de familias de municipios y comunidades rarámuris, las que, se destacó, llegan a soportar temperaturas arriba de los cero grados.

Cabe destacar la labor que en las acciones han realizado decenas de voluntarios del estado de Chihuahua y algunas otras entidades, pero también los jóvenes de las comunidades tarahumara-

ras, quienes laboran las 24 horas del día para ayudar y proteger a sus hermanos en situación de angustia y mucha necesidad.

Los brigadistas y voluntarios de la benemérita institución reforzaron su compromiso de asistir permanentemente a quienes lo necesiten, ello bajo cualquier circunstancia, por difícil que parezca, como ocurre en esta temporada invernal, la que afecta a varias entidades federativas, entre las que destacan Durango, Coahuila y, sobre todo Chihuahua, una de las más necesitadas del país.

Cabe destacar que la ayuda humanitaria por parte de la Cruz Roja en esta época de frío, no sólo se ha registrado en el referido estado fronterizo, sino en otros de la geografía nacional. La Cruz Roja está presta para auxiliar a quien lo necesite y solicite, ya que su principal misión es salvar vidas, compromiso que por ningún motivo abandonaremos, citan socorristas.





Congela tormenta

13 mil vuelos en EE. UU. y deja sin luz a 800 mil personas

REDACCIÓN/AGENCIAS

Al menos 13 mil vuelos en todo Estados Unidos programados para el fin de semana fueron cancelados, mientras una tormenta invernal causaba severos estragos en gran parte del país, dejando a más de 800 mil personas sin energía eléctrica, y otros más varados por el hielo que cubre las carreteras.

Entre los aeropuertos afectados están Dallas-Fort Worth (Texas), Nashville (Tennessee) Charlotte (Carolina del Norte) y el Aeropuerto Internacional de Oklahoma City.

El pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional advirtió de intensas nevadas generalizadas y una catastrófica tormenta de hielo desde el este de Texas hasta Carolina del Norte.

"Lo que realmente hace única a esta tormenta es que, justo después de ella, va a hacer mucho frío, la nieve y el hielo se derretirán muy lentamente y no desaparecerán pronto, y eso va a

obstaculizar cualquier esfuerzo de recuperación", explicó Allison Santorelli, del Servicio Meteorológico Nacional.

Los gobernadores de una decena de estados alertaron sobre la llegada del mal tiempo y declararon emergencias, también pidieron a la ciudadanía a quedarse en casa, desde este fin de semana y hasta la semana próxima, además de la nevada, el Servicio Meteorológico Nacional también advirtió sobre "acumulación catastrófica de hielo", debido a la lluvia helada en vastas partes del sur y el Atlántico medio.

En estados como Oklahoma, Texas y Luisiana ya se reportaban acumulaciones de hielo hasta de 0.6 centímetros, suficiente para volver intransitables carreteras y puentes.

Las temperaturas estaban por debajo del punto de congelación en muchos estados, con gran parte del alto Medio Oeste muy por debajo de cero grados en ocasiones, en Minnesota, Forest Center alcanzó menos 33 grados Fahrenheit, mientras que las Ciudades Gemelas despertaron con temperaturas por debajo de



menos 15 grados Fahrenheit; varios pueblos en el norte de Nueva York rompieron récords de frío, cayendo por debajo de menos 25 grados Fahrenheit.

Varios grandes distritos escolares, incluidos los de Filadelfia y Houston, anunciaron que las escuelas estarían cerradas este lunes, y se esperaba que más distritos tomaran la misma decisión.

Muchas iglesias, sinagogas y mezquitas cancelaron servicios y eventos del fin de semana, algunas dijeron que transmitirían los servicios en línea en su lugar, mientras que las oficinas federales en el área de Washington estarán cerradas este día debido a la tormenta, según Scott Kupor, jefe de la Oficina de Gestión de Personal federal, el Senado, temeroso de que los legisladores no pudieran regresar a tiempo de su receso, pospuso una votación progra-

Continúa en página 21



Son 20 estados los que declaran estado de emergencia, ante impacto de tormenta invernal



Viene de página 20

da para el lunes hasta el martes.

La velocidad de la recuperación será una prueba temprana para los nuevos gobernadores de **Nueva Jersey y Virginia**, **Mikie Sherrill y Abigail Spanberger**, y el nuevo alcalde de la ciudad de Nueva York, **Zohran Mamdani**. El alcalde había pedido que los jefes de los departamentos de **Saneamiento y Gestión de Emergencias** permanecieran en sus puestos hasta el final de la temporada de nieve, posponiendo la transición habitual bajo una nueva administración.

Es probable que la tormenta traiga todos los peligros climáticos invernales posibles, se espera que los dos efectos principales sean nevadas intensas generalizadas y acumulación de hielo, las empresas eléctricas eran vulnerables al hielo en las líneas eléctricas, así como a las interrupciones en los suministros de combustible necesarios para operar sus plantas de energía.

En Texas, la tormenta trae temperaturas bajas similares a las de una tormenta invernal de 2021 que efectivamente dejó fuera de servicio la red eléctrica del estado y dejó a millones de personas sin electricidad en condiciones bajo cero, funcionarios estatales dijeron que 246 personas

murieron durante esa crisis; ayer domingo por la tarde unos 50 mil clientes en Texas habían perdido energía, principalmente en la esquina noreste del estado.

En Dallas, pocos perdieron energía, pero la lluvia helada y el aguanieve cubrieron las carreteras con una capa delgada de hielo, los conductores parecían estar prestando atención a las advertencias y en su mayoría se mantenían fuera de las autopistas, según el departamento de carreteras del estado.

En total se esperaba que la nieve, la lluvia helada y el hielo afectaran a unos 180 millones de personas en Estados Unidos, más de la mitad de la población: "Cuando se considera el frío también, el número de personas que se verán afectadas sube a 220 millones", dijo Jacob Asherman, meteorólogo del Centro de Predicción Meteorológica del Servicio Meteorológico.

Unos 800 mil clientes de la red eléctrica se encontraban sin servicio ayer domingo en Estados Unidos, donde la tormenta invernal avanza desde el sur y centro hacia el noreste del país con temperaturas gélidas que paralizaron el transporte y provocaron un frenesí de abastecimiento.

En total, **20 estados, así como la capital estadounidense, Washington, han declarado**

el estado de emergencia.

"Los impactos de la nieve/aguanieve persistirán bien entrada la próxima semana, con rondas de recongelación que mantendrán las superficies heladas y peligrosas tanto para conducir como para caminar", señaló el **Servicio Meteorológico Nacional (NWS en inglés)**.

El sitio de monitoreo **PowerOutage.com** mostraba a más de 800 mil clientes sin electricidad el domingo por la mañana, principalmente en el sur del país, donde la tormenta inició.

Casi 250 mil clientes residenciales y comerciales estaban sin luz en Tennessee, mientras que Texas, Misisipi y Luisiana, donde este tipo de tormentas son poco comunes, registraban cada uno más de 100 mil cortes de energía.

Decenas de miles de hogares también estaban afectados en Kentucky (centro-este) y Georgia (sureste).

Las autoridades desde Texas hasta Carolina del Norte y Nueva York instaron a los residentes a quedarse en casa, debido a las condiciones peligrosas.

"Eviten las carreteras salvo que sea absolutamente necesario", publicó la **División de Manejo de Emergencias de Texas** en redes sociales.





Demócratas amenazan con cierre del gobierno en EE. UU. por asesinato de ICE

REDACCIÓN/AGENCIAS

El líder demócrata del Senado, Chuck Schumer, prometió bloquear un paquete de gastos masivo la próxima semana, a menos que los republicanos eliminen los fondos para el Departamento de Seguridad Nacional, lo que aumenta drásticamente el riesgo de un cierre parcial del gobierno de Estados Unidos.

El anuncio de *Schumer* se produjo el mismo día en que un agente de la Patrulla Fronteriza disparó y mató a un enfermero estadounidense de una unidad de cuidados intensivos de Minnesota durante las protestas contra la represión migratoria en ese estado. El hombre fue identificado por funcionarios estatales y locales como Alex Pretti.

Forzar un cierre gubernamental pone en riesgo las victorias demócratas logradas con mucho esfuerzo en el acuerdo de gasto, incluida la reversión de muchos recortes de Trump a la investigación médica, la ayuda exterior, las subvenciones a la educación y el transporte público.

Sin embargo, la situación en Minnesota, con miles de agentes federales enviados al estado y dos personas muertas, ha alejado a senadores demócratas clave, incluidos algunos que aportaron votos para poner fin al cierre.

La oposición demócrata al paquete de financiación potencialmente afecta no sólo



al Departamento de Seguridad Nacional, sino también a los departamentos de Defensa, Trabajo, Educación, Estado, Tesoro y Salud y Servicios Humanos.

Los efectos serían generalizados, incluyendo la posibilidad de retrasar el próximo informe de la Oficina de Estadísticas Laborales.

En caso de un cierre, muchos trabajadores esenciales, incluyendo militares y agentes de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA), podrían verse obligados a trabajar sin remuneración. Sin embargo, los empleados del Servicio de Inmigración y Control de Aduana (ICE) y de la Patrulla Fronteriza probablemente recibirían remuneración mediante fondos adicionales en la reforma fiscal del presidente Donald Trump, firmada el año pasado.

La Cámara aprobó el proyecto de ley el jueves 22 de enero y se retiró de Washington hasta después del 30 de enero, fecha límite del cierre.

Cualquier modificación a dicha legislación, incluyendo la eliminación de los fondos del Departamento de Seguridad Nacional, requeriría que la Cámara regresara y votara sobre el nuevo proyecto de ley.

Pretti de "terrorista doméstico" y lo ha acusado de obstaculizar el trabajo de la Patrulla Fronteriza, a pesar de las pruebas en video que demuestran lo contrario, los líderes republicanos del Senado se verán sometidos a una enorme presión para proteger la financiación del DHS.

La crisis en Minnesota por las protestas contra ICE

La presencia federal en Minnesota ha provocado la muerte a tiros al menos otra estadounidense, Renee Good, quien fue asesinada a tiros por un agente del ICE cuando la detuvo por bloquear parcialmente una calle con su coche, alegando que intentó atropellarlo.

Los agentes federales han utilizado gas lacrimógeno y otras técnicas violentas de control de multitudes para sofocar las protestas, pero sus acciones sólo han avivado la ira de los residentes.

"Lo que está sucediendo en Minnesota es espantoso e inaceptable en cualquier ciudad estadounidense", dijo *Schumer*.

"Los demócratas buscaron reformas sensatas en el proyecto de ley de gastos del Departamento de Seguridad Nacional, pero debido a la negativa de los republicanos a enfrentarse al presidente Trump, el proyecto de ley del DHS es lamentablemente insuficiente para frenar los abusos del ICE".

La encrucijada para los republicanos

Dado que la Casa Blanca ha calificado a





unomásuno

Heroico Cuerpo de Bomberos de CdMx, 170 años de valor y servicio a la sociedad



RAÚL RUIZ

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México celebró ayer domingo el aniversario número 170 de su existencia con un desfile conmemorativo que recorrió las calles del Centro Histórico hasta el Monumento a la Revolución, en homenaje a quienes han protegido a la capital a lo largo de generaciones, más allá del festejo, este evento destaca el papel fundamental que desempeñan los bomberos, cuya labor ha dejado una huella en la memoria colectiva de la ciudad, marcada por innumerables emergencias atendidas, vidas salvadas y riesgos prevenidos.

Fundación oficial

La fundación oficial de este cuerpo ocurrió el 25 de enero de 1856 bajo el decreto del entonces presidente Ignacio Comonfort. Sin embargo, el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México fue proyectado en 1887, con su primera estación en la calle de Moneda, espacio ahora ocupado por el Palacio Nacional. A partir del 1 de julio de 1899, la institución se incorporó al Honorable Ayuntamiento de la Ciudad, las primeras décadas estuvieron marcadas por carencias y desafíos, el equipo disponible consistía en una bomba de vapor procedente de Bélgica, **bombas de mano** de la época insurgente, cubetas, palas y picos, el personal era reducido: un comandante, un segundo comandante, cuatro oficiales y 52 bomberos, quienes se desplazaban corriendo largas distancias hasta el lugar de los siniestros, muchas veces agotados físicamente, pero con la vocación intacta.

CdMx, 21 estaciones de Bomberos

Actualmente, la institución cuenta con 21 estaciones repartidas en las 16 alcaldías de la ciudad, los bomberos atienden emergencias diversas, desde incendios y fugas de gas hasta accidentes vehiculares, caídas de árboles y rescates de animales o personas extraviadas, ade-

más, participan en acciones preventivas, colaborando estrechamente con escuelas, unidades habitacionales y sitios históricos de la Ciudad de México. El reconocimiento de la ciudadanía a sus bomberos se refleja en cada emergencia superada, en los sacrificios anónimos y en la convicción de servicio que ha consolidado al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México como la corporación más antigua de México y referente nacional, con 170 años de servicio ininterrumpido.

Participaciones históricas de los bomberos de CdMx

Un momento clave en la historia de la corporación ocurrió en 1951, tras el incendio de la ferretería "La Sirena", donde murieron 12 bomberos cumpliendo con su deber. Tras ese episodio, el presidente Miguel Alemán Valdés otorgó oficialmente el título de "Heroico" a la institución, como reconocimiento por su entrega y valentía.

La participación del cuerpo en situaciones como el huracán que devastó Tampico y Puerto Madero en 1933, y la protección brindada al presidente Francisco I. Madero durante la Marcha de la Lealtad, son ejemplos del legado que ha forjado su prestigio.

El origen de los servicios de extinción de incendios en la ciudad se remonta a los años 1526 y 1527, cuando grupos de indígenas dirigidos por soldados españoles enfrentaban los siniestros en la capital virreinal.

